

# Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año X SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10. Murcia 14 de Diciembre de 1895 DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2885 No se devuelven originales.

## PRENSAS Y MOLINOS PARA LA OLIVA

DE VARIOS SISTEMAS Y CABIDAS

Garantizados por uno ó más años. Venta al contado ó á plazos. Almacén de Hierros y Carbones de J. Garcia.

### Bodegas Franco Españolas

Logroño Rioja.

Royal claret, elaboracion Medoc. El Diamante, blanco, elaboracion San-ternes.

Clarot Rioja, fino, de mesa. De venta, Freneria, 24, Murcia. Fondas, Restaurant y Ultramarinos. 5-3 m

## A ESTERAR

A fin de que para la próxima estacion de invierno, el público pueda proveerse por poco dinero en clases BUENAS, BONITAS y BARATAS el acreditado estero

### Juan Hermosilla

ofrece á su numerosa clientela los géneros siguientes:

Surtido completo en felpillas y limpiabarros á precios reducidos.

Gran variacion en dibujos y clases en pitas dobles, batavias, cordelillos, pieitas de colores y pieita gorda de iglesia.

Inmenso surtido en felpudos, redondelos y estereras de varias dimensiones, á precios económicos, y estereras de junco de todas clases y dibujos.

En dicho establecimiento hay persianas á 10 reales metro cuadrado, colocadas con todo lo necesario; se colocan alfombras nuevas y usadas, lo mismo que estereras. Precios sin competencia.

### JUAN HERMOSILLA

Plano de San Francisco, 30.

al lado de las monjas Teresas y frente al convento de las Isabelas.

**COSTURERA.**—Para su casa y á domicilio, ofrece sus servicios, siendo muy económica en los precios y garantizando el trabajo tanto en ropa blanca como de color.

Vinadel, 6. 8-4

**EN LA PUERTA DE ORIHUELA** casa de Carmelo, se vende seña seca rasgada de olivera, mora y árboles frutales, á 7 reales quintal.

## ATENCION

### PACO EL BOLLERO

San Lorenzo, núm. 14

Para estas Pascuas ofrece á todos sus parroquianos y el público en general, los siguientes géneros:

Mantecados del país, 1 peseta libra. Id. manchegos, 1 id., id. Id. naranja, 1 id., id. Id. limon, 1 id., id. Id. avellana, 1 id., id. Polvorones sevillanos, 1 id., id. Id. de almendra, 1 id., id. Pastaflores, 1 id., id. Id. japoneses, 1 id., id. Orejas de fraile, 1 id., id. Los sin rival cordiales, 1'25. Y una infinidad de pastas que quedan por anunciar.

Tortas finas y bastas con almendra y piñon tostado, á 2 y 1'2 reales y 3 id. libra.

Y los ricos insurrectos que quedan por enumerar y los doy á cata y raja, para que los puedan comprar.

### PACO EL BOLLERO

## EL RAMILLETE

Antigua confiteria de Solís

**Novedad del día**

Pastelillos ESCELSIOR de ojal-dra fina con relleno de yema, 1'50 libra. Meladas de acerola. . . . 2 ptas. libra Id. membrillo. . . . 1 . . . . .

Jaleas. . . . . 1 . . . . . caja

Todos los días encontrará el público pasteles de Gloria, Moscovitas, Milanos, Benedictinos, Media luna, Carne, Chicharron y otros.

Para el chocolate, café, thé, leche, vinos y postres.

Ojaldras, fin de siglo, tortas de Alcazar, sequillos de Bocalrent, Monovar Pardos y los ricos bollos de leche y yema.

**CRÉDITO PÚBLICO 19.**

Frente á la calle de Bodegonas

### Edicion de la noche—14 Diciembre

Las Provincias de Levante

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

## Actualidades

### EBULLICION

La crisis estará resuelta cuando este periódico llegue á manos de nuestros lectores, pues no es de esperar que surjan complicaciones graves.

Hay quien se goza y aun exagera todo conflicto, dejándose influir por un pesimismo impropio de un español sensato.

Bueno que cada cual tenga sus aficiones y aun sus pasioncillas políticas; pero alegrarse de los males de la patria, es cosa de locos ó mentecatos.

Algunos se han puesto "en ebullicion", como dice un amigo nuestro.

### DISCIPLINA SOCIAL

No estamos bien así. Es preciso que el gobierno dé en todo pruebas de mayor energia.

De poco tiempo á esta parte y por efecto de esa mentida democracia, que algunos han puesto en moda, van disminuyendo el gobierno, la autoridad y los prestigios sociales, para dar paso á una licencia tan perniciosa, que solo conduce á la dictadura y á la pérdida de la verdadera libertad.

Se ha puesto, si; se ha puesto en moda el insulto, el ultraje, la desvergüenza de los mas osados, rebajándose con ello la disciplina social.

Antes se respetaba por las gentes, al Cura, al Alcalde, al Médico, al Maestro de escuela, á los particulares de buen proceder; ahora no se oyen decir mas palabras cuando se vé á cualquiera que representa algo: ¡que pillo! ¡que gandul! ¡que ladrón! ¡que burro!

Y claro es que la gente indoculta aplaude esas manifestaciones y nadie las reprime, y cada vez mas, se desbordan los instintos de libertinaje y de escándalo.

Ya sabemos que las anarquias y las demagogias, concluyen siempre con cuatro puntapiés de un cabo ó de un teniente, y que los mas chillones y terribles, son los primeros que huyen en cuanto hay quien dé fuerte.

Pero someter á una nacion á pruebas tan duras, nos parece cruelísimo y temerario; y si Dios no nos abandona se impondrá una saludable reaccion, para vigorizar la autoridad.

Unos cuantos políticos despechados, han creado actualmente una perturbacion, cuando no debia haber otro pensamiento que el de vencer la insurreccion de Cuba.

Vamos mal, si el gobierno no adopta temperamentos de energia.

Muy sensible es la demagogia, pero tampoco se debe apeteer su consecuencia inmediata, que es la dictadura

### ¿QUÉ DIRÁ EL EJÉRCITO?

Los que cumpliendo los penosísimos deberes del honor militar, dan su sangre y sus alientos por la patria amada ¿qué dirán cuando sepan que unos cuantos políticos, algunos de ellos sin profesion conocida, han promovido una algarabía, para satisfacer su amor propio y su vanidad?

Porque hasta la fecha, pocos, muy pocos sabian que Sagasta, Silvela, Moret y otros, estaban dispuestos á echarse á la calle en manifestacion para defender la moralidad pública, derrochando á manos llenas la mucha que economizaron cuando fueron poder.

Maceo y Máximo Gomez no salen dañados en esta contienda y es evidente que todo ello cede en daño de la patria.

El Sr. Cánovas del Castillo, que está por encima de ese oleaje de pasiones, inspira grandes confianzas á los elementos sociales del país; y dada su sabiduria y su pericia, ya demostrada en vencer mayores conflictos, dominará el presente, que es cuanto pueden desear los buenos españoles, que no sienten ambicion ni están envenenados por el despecho.

## SUSCRIPCION

para los infortunados hijos de Josefa Gomez y Vicente del Castillo, condenados por el crimen de La Perla Murciana.

Para satisfaccion de los señores donantes, publicamos á continuacion el siguiente documento:

### ACTA

En la ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, en trece de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco, ante el Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel, alcalde constitucional de la misma, compareció D.ª Dolores Palanca Soriano esposa de D. Vicente del Castillo Ensulbe, preso en esta carcel correccional, como condenado á consecuencia del crimen conocido por el de la Perla Murciana, acompañada de su hija Adela Castillo Palanca, de nueve años de edad, y correspondiendo S. S. á la determinacion é indicacion hecha por don Gabriel Baerliola director del periódico local LAS PROVINCIAS DE LEVANTE, llamó al depositario municipal D. Enrique Villar y le ordenó que en el acto entregara á dicha Sra. la cantidad de setecientos veinte y seis pesetas noventa céntimos; que es la mitad del importe de la suma consignada por el director de dicho periódico en la depositaria de su cargo, producto de la suscripcion que la Caridad pública ha realizado en beneficio de los hijos del referido señor Castillo y los de la otra condenada por dicho crimen Josefa Gomez, cuya entrega tuvo efecto inmediatamente después en presencia de S. S., quien con tal motivo recomendó eficazmente á la interesada que para cumplir la voluntad de los donantes, emplee dicha suma de la mejor manera que sus deberes de madre le sugiera, en la instruccion y cuidado de sus desgraciados hijos, se-

gun así ofreció realizarlo. Y á los debidos efectos, se extiende la presente acta de orden del mencionado Sr. Alcalde, quien la suscribe con la interesada y el referido depositario municipal; de todo lo cual, certifico:—Cierva—Dolores Palanca Soriano—Enrique Villar—El Secretario: P. A.—Vicente Daviu.—Es copia.

Mañana resolverá el Sr. Alcalde cuanto estime conveniente sobre la parte de suscripcion que como mitad de la misma, ha correspondido á los hijos de Josefa Gomez.

Todos ellos nos han encargado reiteremos á sus bienhechores la más profunda gratitud.

## Noticias de Orihuela

(De nuestro corresponsal.)

A las diez de esta mañana, se le han administrado los últimos sacramentos, al conocido industrial D. Mariano Correias, dueño de la Pistería «La Esperanza» de la calle Mayor.

Tambien se halla enferma, la señora D.ª Eloisa Pineda, hija del Registrador de la Propiedad.

A ambos enfermos deseámosle, que Dios les conceda lo que mas les convenga.

—Parece que se agita la idea de construir una plaza de toros, en vista de que la que habia de madera, ya no existe.

—Por los médicos de este Hospital, se hizo ayer la autopsia al cadáver de una mujer muerta, segun se dijo, violentamente.

—Tenemos noticias de que este año resultará solemnisima la novena que en honor del niño Jesús se celebrará en Santa Justa.

—Han entrado en ejercicios los jóvenes que en las próximas temporadas han de ser ordenados.

—Con motivo de ser hoy la festividad de Sta. Lucía, titular de las religiosas dominicas, en la iglesia de este nombre ha habido solemne funcion religiosa con sermón.

—Bajo la direccion del músico mayor D. Federico Rogel, han empezado á ensayarse las piezas que por vez primera habrán de ejecutarse los dias de Navidad.

—Después de pasar dos dias con su familia, ha salido de esta para Alhama el médico de aquel pueblo D. Antonio Galiano.

—Algunos padres se quejan y con razon de que en los alrededores de algunas escuelas donde asisten sus hijos, hallen ancho campo para pescar los curtos á los escolares, ciertos industriales, lamentándose de que esto se haga á vista y paciencia de la guardia municipal.

—Segun rumores, muy en breve se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio, una bella señorita de esta localidad con un joven abogado.

—Ha regresado de Alicante el canónigo de esta Catedral D. Andrés Die, donde fué á predicar el día de la Purísima, en la funcion que los jefes y oficiales del Arma de Infanteria, celebraron en honor de su patrona.

## Bienes nacionales.

En el «Boletín de Ventas» de esta provincia se anuncia para ser subastadas el día 13 de Enero próximo, á las 12 en la Casa Consistorial de esta capital, las siguientes fincas:

LORCA.—Media hila de agua del Heredamiento de Tercia, en 80 pesetas.

Otra id. en 120 id.

Una casa de agua del mismo Heredamiento, en 120 id.

Una casa, parroquia de San Cristobal, calle de D. Pedro Alcántara número 5, de planta baja en 135 id.

Otra en la parroquia de San Pedro,

calle de la Segunda Caida, número 1, en 140 id.

Otra en Lumbreras, calle de la Reina, número 9 planta baja y szotea en 300 pesetas.

Otra en la parroquia de San Cristobal, calle de Mesas, sin número planta baja, en 50 pesetas.

Otra, parroquia de San Pedro, calle de Palmera de Uceta, número 7, planta baja, en 100 pesetas.

Otra, parroquia de San Cristobal, calle de Gisbert, 8, planta baja, en 90 pesetas.

Otra, parroquia de San Pedro, calle de San Roque, número 19, junto á la ermita; de dos pisos en 25 pesetas.

Otra, ruinoso, parroquia de San Pedro, calle de San Roque 19, de dos pisos, en 50 id.

A la vez que en esta capital se subastarán en el mismo día, ante el juez de Lorca.

Para el día 14 de Enero á la misma hora; está anunciada la subasta de los siguientes lotes, en estas Casas Consistoriales.

Un trozo de tierra de tercera clase en término de Lorca, compuesto de 22 hectáreas, 48 áreas y 20 centiáreas, bajo el tipo de 280 pesetas.

Un trozo de terreno inculco, monte de tercera clase, del mismo término, de 4 hectáreas y 50 áreas, bajo el de 40 pesetas.

Otro trozo de terreno inculco, monte de tercera clase, del mismo término de 303 hectáreas, bajo el tipo de 2.700 pesetas.

Otro id. id. id. de 887 hectáreas, 70 áreas, en 4.640 pesetas.

Otro id. id. id. de 81 hectáreas y 40 áreas, 725 pesetas.

Otro id. id. id. de 392 hectáreas, en 2.085 pesetas.

Otro id. id. id., de 20 hectáreas y 50 áreas, en 260 pesetas.

Otro id. id. id., de 102 hectáreas y 40 áreas, en 915 pesetas.

Otro id. id. id., de 85 hectáreas y 50 áreas, en 760 pesetas.

Y otro id. id. id., de 8 hectáreas, 66 áreas y 43 centiáreas, en 60 pesetas.

Dentro de este lote hay 6 fanegas de tierra de D. Antonio Diez Rubio, que se han excludido de la medicion.

Tambien se rematarán estas fincas ante el juez de Lorca, al mismo tiempo que en estas Salas Consistoriales.

## Noticias generales

### ADVERTENCIA

Para fin de año.

Estamos liquidando nuestras cuentas con aquellos suscriptores que tienen descubiertos con la administracion de este periódico y con los corresponsales del mismo.

De todos esperamos que no demoren sus pagos, siquiera por corresponder á la confianza que en ellos hemos depositado.

La proximidad de fin de año y el arreglo de nuestros libros de contabilidad nos obliga mas á cobrar aquellos descubiertos.

En la sastrería de la Plaza de Palacio número 7, se corta y construye á toda perfeccion y encontrarán una economia extraordinaria en los precios.

Heredamientos de Sangonera.

En la reunion última celebrada el día 21 del pasado Noviembre por los interesados en los rios Cota, Nubla, Almanzora, Iria y Contra Rio, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Nombrar procuradores del de Contra Rio á D. Gabriel Roca y D. Guillermo Garcia de la Mata.

I. del rio Iria á D. Antonio Soler y D. José Maria Lopez Guillen.

II. del rio Almanzora á D. Diego Salmeron Gimenez y D. Diego Garcia.

III. del rio Nubla á D. Francisco Espinosa y D. José Maria Diaz Cassou.

IV. del rio Cota á D. Diego Salmeron, D. Clemente Garcia y D. Antonio Soler.

Nombrar una comision compuesta de

